

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

# CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Traductorado en Portugués** a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

# Gramática de la Lengua Portuguesa

Carga horaria: 6 (seis) horas cátedra semanales

Situación de revista: interino

Trayecto o Campo de la Formación: del Lenguaje y la comunicación

Régimen: Cuatrimestral. Se dicta ambos cuatrimestres.

Horario: Miércoles de 18.00 a 22.00

Turno: Vespertino

Idioma en que se dicta la instancia curricular: Portugués

#### Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. Ana Conti, Prof. Martin De Brum, Prof. Graciela Vidal (externa)

Suplente: Prof. Ariadna Garcia

En el marco de la actual situación epidemiológica, el procedimiento de inscripción a la selección docente tendrá lugar por canales electrónicos. Además, los/las postulantes se deberán comprometer a presentar la documentación en papel en la Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515), de 8 a 12 y de 14 a 18 h, en las fechas de la notificación del orden de mérito.

- \* Fecha límite de envío de la carpeta completa de forma digital (DNI y título/s escaneados, la propuesta de trabajo y *curriculum vitae* en PDF): **7 de septiembre de 2021**. Dirección para el envío: <u>traductoradoportugueslvjrf@gmail.com</u> Ref. "Selección docente Gramática de la Lengua Portuguesa."
- \* Fecha de publicación del orden de mérito: 14 de septiembre de 2021, a partir de las 14 h.
- \* Fechas de notificación del orden de mérito y de entrega de carpeta en papel (la carpeta impresa debe contener exactamente la misma información que la carpeta digital): **14 de septiembre de 2021**, de 14 a 17 h, y **15 de septiembre de 2021**, de 8 a 12 y de 14 a 17 h, en Secretaría General.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y curriculum vitae de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infd.edu.ar/sitio/upload/Formato\_Curriculum\_Nivel\_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la Guía Estudiante, disponible en el sitio web institucional (https://ieslvfcaba.infd.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la Traductorado en portugués, que puede consultarse https://ieslvfcarrera del caba.infd.edu.ar/sitio/index.cgi?wid\_seccion=2&wid\_item=71

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante*)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el curriculum vitae como la propuesta deben ser presentados en castellano.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

## **IMPORTANTE**

- La denominación de la documentación digital del candidato deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre del candidato-tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)-denominación de la instancia curricular. Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Teoría y Análisis Literario.
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el **turno tarde**.
- Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.
- No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos tras los plazos estipulados. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.